Secretarios damos fé. = *Don Gabriel Salido.* = *Don Juan Antonio de Letona.* = *Don Josef Joaquin de Loyzaga.* = *Don Juan Agustin de Sagarbinaga.* = *Don Juan Manuel de Fruniz.* = Ante nos : *Manuel Francisco de Foruria.* = *Agustin Pedro de Menchaca.* =

JUNTA GENERAL

DE MERINDADES DE SIETE de Mayo de mil setecientos noventa y tres.

EN LA NOBLE VILLA DE Bilbao, y Salon de la Casa que sirve de Secretaría de este M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya, à siete de Mayo año de mil setecientos noventa y tres, en prosecucion de la Junta General del dia de ayer, juntos, y congregados dichos Señores del Uuniversal Gobierno, Regidores Capitulares, Procuradores Sindicos Generales, Padres de Provincia, y Poder-hadientes, con Don Antonio Josef Diez y Eguia, y Don Narciso Joaquin de Ibarguengoytia, Apoderados del Ilustre Consulado de esta Noble Villa, que tambien concurrie-

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación